SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7818 — Santa Fe, Martes 18 de Enero de 1927

Una riqueza que se va sin provecho para el país

En no pocas ocasiones la prensa ha señalado errores de importancia en lo que se refiere a materias impositivas. El Congreso, como las legislaturas de provincias, sin exceptuar la de Santa Fe, no estudian con espíritu práctico cuales son los renglones sobre los que el fisco puede hacer recaer los gravámenes sin perjudicar al pueblo, al mismo tiempo de proteger las industrias o la producción.

En este caso se encuentra el quebracho, como factor de la producción de tanino.

Ni las tarifas aduaneras, ni la ley de impuestos provinciales han parado mientes en la excesiva facilidad que tiene la exportación para llevarse la materia prima en rollizos, alimentando con ese oro argentino las fábricas extranjeras, en tanto las argentinas apenas si funcionan.

Todos sabemos que en nuestra provincia existen varias fábricas de tanino, así como en el Chaco. Sin embargo la elaboración en esos establecimientos es sólo una pequeña parte en comparación de la que se realiza en Norte América y Alemania usando nuestro quebracho, que es único en el mundo, desde que el paraguayo tiene un porcentaje muy inferior de tanino.

¿Y como se explica esa anomalía? He ahí lo que los legisladores no han estudiado, al parecer, o si lo han hecho no han prestado atención a las consecuencias.

Nuestros bosques están siendo talados despiadadamente, mientras las fábricas argentinas paralizan su funcionamiento, quiere decir que si el rollizo va al extranjero el tanino encuentra mercado fácil en las plazas consumidoras.

Y la razón de esta particularidad está en lo dicho anteriormente. Los derechos de exportación al quebracho son tan bajos, que permiten su salida para el extranjero, no obstante el mayor volúmen que ocupa en las bodegas, lo que importa mayor flete que el del extracto, hasta entrar a las fábricas para su elaboración.

Y ese mismo error nacional se comete también en la provincia. Así mientras el tanino paga dos pesos de impuesto por cada 1000 kilogramos, el quebracho solo abona 1.50 lo cual facilita su envío fuera del país.

Si se tuviera un buen criterio impositivo, el tanino debiera pagar menos y el quebracho mucho más a fin de evitar se elabore fuera del país en detrimento del desarrollo de una industria que podría ser poderosísima y de próspera vida. En esa forma las zonas quebracheras podrían dar trabajo a muchos miles de obreros, dando lugar al florecimiento de pueblos, como ha ocurrido con Margarita, Calchaquí, Vera y varios otros. Los industriales y gobiernos norteamericanos y europeos solucionan en parte la desocupación de sus masas aprovechándose de nuestra ingenuidad económica que no nos deja ver la razón de evitar en toda forma que el quebracho, inmensa riqueza argentina, se vaya sin dejar la utilidad que debiera dando vida fabril al país.

¿Cuanto recauda la provincia en concepto de impuesto al quebracho? Una insignificancia, si se tiene en cuenta el valor de lo que sale.

¿Cuanto recaudaría en cambio si esa madera se extractificase en su zona de producción? Esto es lo que el gobierno debiera calcular, y no solamente por la conveniencia de la mayor entrada sí no también, y esto es esencial, por los beneficios sociales que emergen de la creación de grandes centros fabriles.

La riqueza madera argentina es la gallina de los huevos de oro, solo que a estos los aprovechan otros hasta que llegue un día en que la misma gallina dejará de existir.

Por los prestigios de la Universidad

No pretendemos con estas líneas acallar la voz de quienes se han dado de largo tiempo a esta parte el menguado afán—porque lo es a todas luces menguado—de socavar le prestigio de la Universidad del Litoral. Sólo vamos a desvirtuar afirmaciones y conceptos aventurados cuando no antojadizos que se vierten para la publicidad con una precipitación lamentable, rayana en osadía.

Se trata simplemente de hacer honor a la verdad y descubrir una campaña tendenciosa en que se han embarcado ciertos diarios y elementos políticos de la metrópoli.

Creemos que ello contribuirá a que el eco de tales prédicas se extinga en medio de la indiferencia e incredulidad de los agentes representativos de la opinión pública — sean personas, o instituciones periodísticas o culturales—que no desconocen los fines a que van enderezadas por su absoluta falta de consistencia.

Y es que últimamente, en pleno recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, se ha hecho un cargo contra esta Universidad, que no debe pasarse por alto, pues el silencio equivaldría a otorgar veracidad a lo dicho.

Partió el ataque del seno del grupo socialista, uno de cuyos miembros manifestó con singular énfasis que aquélla "es una Universidad sin alumnos y con profesores que no trabajan".

¡Sin alumnos y con profesores que no trabajan!

Eso sólo pueden decirlo los socialistas y los conservadores que por rara y sugestiva coincidencia, quieren deprimir a toda costa no sólo a la institución en sí, sino al cuerpo de profesores.

Pero no hay que extrañarse de ello. Creación de un gobierno radical como es este organismo—mediante la cual nacionalizáronse los títulos que el mismo expide y desaparecieron ciertos privilegios odiosos—es mal vista y sistemáticamente combatida por los interesados en desacreditar una obra cuya bondad y eficiencia como fuente de cultura general ya no se discute. Pero lo hacen respondiendo a inconfesables móviles políticos, unas veces y otras a aquel regionalismo porteño que todo lo ambiciona para sí—cultura, arte, ciencias, letras—y que reclamó la valiosa biblioteca del doctor Estanislao S. Zeballos—destinada al Rosario por voluntad suprema del ilustre extinto—para enriquecer el acervo intelectual de la metrópoli.

Y así siempre. El interior es mirado a menos.

Por eso la casa que cumple altos destinos en tres provincias del litoral, formando profesionales en diversas ramas del saber o de la ciencia, se dice en Buenos Aires por alguna prensa de cuya escrupulosidad informativa debemos dudar, y por algún que otro legislador socialista a la moderna—acaudalado y enemigo de las universidades—que es un organismo inútil y oneroso.

Pues bien. Nosotros defendemos esa creación, no por su origen, que en estas cosas la política está demás, sino por sus altos fines y porque éstos se van alcanzando lisonjeramente, como lo indica el crecido número de profesionales que allí han egresado hasta la fecha y la nutrida concurrencia de estudiantes a los diversos cursos.

Quiere decir que eso, de la universidad sin alumnos, entra en la serie de mistificaciones con que el socialismo intenta hacer carrera. Y sobre aquello otro de los profesores que no trabajan agregaremos únicamente que si acaso en alguna facultad ocurriera eso deberíase todo a carecerse de elementos para la enseñanza, desde que los representantes socialistas son los primeros en andar con regateos cuando se trata de proveer de fondos a ese instituto a objeto de subvenir a sus necesidades materiales y financieras que son muchas y están mal atendidas.

En testimonio del precedente aserto, nos remitimos a su negativa de votar cierto crédito suplementario para nuestra universidad, al tratarse días pasados en la Cámara joven el presupuesto nacional para este año.

Se ve, pues, que quienes de tal manera proceden son los menos autorizados para formular cargos que por lo demás no podrían probar.

Los hechos son los mejores argumentos con que se rebaten y destruyen las capciosas inculpaciones del socialismo.

Sin embargo, es hora de que esa campaña innoble termine.

(o)

Hoy regresa el ministro de gobierno

En la Casa de Gobierno se nos informa que hoy es esperado el ministro de Gobierno, doctor Héctor López. Como se sabe se trasladó a Reconquista a fin de poner en posesión de su cargo al nuevo intendente municipal, señor Contreras.

(o)

La aplicación de la ley 2097

Decreto acordando un nuevo plazo para el cumplimiento de uno de sus artículos

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió ayer este importante decreto relacionado con la aplicación de la ley número 2097.

Dice así:

Vistos los pedidos formulados por las instituciones representativas del Comercio e Industrias de la provincia, solicitando aclaraciones en las disposiciones transitorias del decreto reglamentario de la ley 2097, de fecha 28 de diciembre de 1926 y considerando que es un propósito del P.E. dar las mayores facilidades para el cumplimiento de la referida ley, de tal modo que su aplicación práctica resulte lo menos molesta y gravosa al comercio de la provincia.

Que el P. E. no puede menos que exigir el cumplimiento y aplicación de la ley 2097, por no tener otras facultades constitucionales, que proveer a su más acertada reglamentación.

Que dentro de esas atribuciones reglamentarias, es un firme deseo del P.E., buscar la conciliación más equitativa de los intereses fiscales, con las conveniencias generales del comercio, el goberrador de la provincia decreta:

Artículo primero. — Amplíase hasta el 28 de febrero el plazo de 30 días, que el artículo 12 del decreto reglamentario de la ley 2097, fija para que los poseedores de mercaderías afectadas por los nuevos impuesto efectúen la declaración y estampillado de las mismas.

Artículo segundo. — Las mercaderías que al 31 de diciembre del año ppdo. hubiesen ya sido estampilladas de acuerdo con las leyes entonces en vigencia, números 2010 y 1011, podrán ser expedidas al consumo sin nuevo estampillado fijado por la ley 2097.

(o)

El puerto de cabotaje

SE AMPLIARA EN 400 METROS MAS

Como es sabido se continúan con toda actividad los trabajos de construcción del puerto de cabotaje, en la forma que ya se conoce.

La profundidad de las aguas, así como los elementos de embarque y desembarque permitirán el acceso a él, de buques de un regular calado.

A fin de mejorar sus condiciones darle ubicación a las pequeñas embarcaciones de los ríos, se ha resuelto [illegible], construyéndose cuatrocientos metros más sobre el riacho Santa Fe, que será cegado, llevando el final del puerto hasta la punta de la isla Clucellas.

Será, pues, un nuevo progreso para el puerto de esta ciudad el que así contará con todos los elementos necesarios para su mejor desenvolvimiento.

(o)

Heroicidad folletinesca

Llacoy, el temible forajido, criminal morboso y audaz, delincuente "tipo" de más de un tratado de la materia, autor convicto y confeso de tres asesinatos alevosos, de heridas y lesiones y de innumeros robos y asaltos, se está deslizando como una anguila de entre las manos de la represión pública, para ingresar al fango admirativo de la heroicidad folletinesca.

Su figura escueta y repulsiva de victimario se agiganta al través de las crónicas que destacan sus explosiones vulgares y sus malandanzas, como otras tantas consecuencias de una personalidad atrayente, inteligente y temeraria malograda por la fatalidad. Ya no es Llacoy el delincuente nato y pervertido que demuestra su inclinación a las sangrientas aven[illegible] sea dicho con despecto a la tésis revolucionarias orientales para pasar de un salto a la escuela de la delincuencia porteña; Llacoy es un predestinado de la adversidad, que merece según los cultores de este lamentable postulado criminalista, la conmiseración popular.

Nunca como en el presente caso se comprueba la acción directa de la prensa sobre la psicología popular — se a dicho con respecto a la tesis recíproca. — Menos mal que aún quedan jueces que escapan a tal influjo peligroso manteniendo sus sanciones justicieras y desapacionadas y órganos de publicidad que no desorientan con prédicas erróneas, los siempre generosos sentimientos de la multitud.

(o)

Construcción de la cárcel de Coronda

La Comisión Administradora del Empréstito, por una resolución dictada ayer ha prorrogado hasta el día 10 del mes de febrero próximo el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de la Cárcel de Coronda.

Como se sabe se trata de una obra de suma importancia y que vendrá a llenar un verdadero vacío en la provincia.

(o)

La Intendencia de Reconquista

De acuerdo con el decreto respectivo, ayer se hizo cargo de su puesto el nuevo intendente de Reconquista, don Delfor Contreras, quién fué puesto en posesión por el ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López, que con ese objeto trasladóse a la hermosa población del norte.

Con tal motivo el gobernador de la provincia recibió el siguiente despacho telegráfico:

Reconquista, 17 de enero de 1927.

A su excelencia, el señor Gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao. Santa Fe:

Vecinos reunidos en la toma de posesión del nuevo intendente municipal, don Delfor Contreras congratúlanse y felicitan V.E., por tan acertada designación. Saludan al señor Gobernador atentamente: Laureano Diez, Roberto Vagni, Pascual R. Aravena, Pedro M. Nickisch, Francisco Sellarés, Enrique Sellarés, Antonio Valenzuela, Casiano López, Dardo Parera, Guillermo A. Laflorentie, José N. Del Mármol, Antonio Oblan, Enrique Cuesta, Emilio Kohli, Luis Durieux, Pedro Cigera, Pedro Latasa, Felipe Arpon, Domingo Capozzolo, M. Spontón, A. J. Sabaté, J. Toberts C. Ibian, E. Grimal, Domingo Nardin, A. Clementin, Antonio Lullis, Homero H. Corti, J. Meinéa Pallarés, Félix Scapinni, Diego Riviriego, Domingo Lupis, Carlos G. Montin, P. V. González González, Antonio S. Zanel, Vicente Alvarez, Ramón Borda, Arturo D. Perazzo, C. Oscar Amado, Angel Pietrapaolo, M. Bustamante, Agustín Jallotti, José Salum, Melchor Vilastea, Clodomiro D. Amado, A. Lividlusky, Eduardo D. Monásterio, J. Manur, Antonio L. Verón, Bautista Castela, V. Ocampo, Antonio Lanteri, Mauricio Toutain, doctor Manuel E. Bello, Julio Lagos, Francisco Conti, Alberto Galrasceli, Mario Pagano, Juan Marchetti, Emilio Beltrame, José Nardi, Abel Piteri, Leandro Benítez, Fortunato Villarroel, Esteban Armas, Santiago Kes, Pablo Cavañera, Andrés F. Mendoza, Ramón Bustos, Wenceslao Ferreyra, José Kes, Carlos Ramseyer, Sixto Ferreyra, Bernardo Frey, Constantino Moreno, Nicanor Montenegro.

(o)

La campaña de profilaxis

Llegó un inspector del Departamento Nacional de Higiene

En oportunidad nos hemos referido al estado sanitario y la campaña de profilaxis a emprenderse en beneficio de la salud pública.

Relacionado con esto, en jira de inspección llegó ayer, procedente de la Capital Federal el doctor Alberto Zivanck, inspector del Departamento Nacional de Higiene. Por la mañana se trasladó al Consejo de Higiene conferenciando con los miembros del mismo y habló después con el médico de la zona, doctor Pedro Saurit, acerca de los trabajos a emprender en el futuro y los que se llevan a cabo.

Todo cuanto se haga en el sentido de defender la salud pública será siempre oportuno.

(o)

Cenicienta

Destacamos un hecho que no nos sorprende. La Provincia de Santa Fe, pese a su importancia, vá resultando postergada en el voto del presupuesto nacional para el año en curso.

[illegible] metropolitana no nos deja margen. Pero lo irritable es que proporcionalmente, todas las restantes provincias nos sobrepasan como beneficiarias en el cálculo de egresos.

Tanto en los créditos del Anexo I.- para construcción de obras públicas como en los subsidios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, salvo una que otra partida, muchas de verdadero interés para nuestra provincia han sido relegadas para las calendas griegas.

Y entre tanta esperanza frustrada, recordamos por extensión la figura de la ceniciento.

(o)

L. P. M.

En su plan de innovaciones ventajosas, nuestra Municipalidad ha adquirido varios tanques automóviles para el riego de las calles.

La rapidéz del sistema, corre pareja con su eficacia. Los carros a sangre, de los que aun subsisten algunos, tienen un caracter anacrónico que desdicen con la rápida modernización de la ciudad.

Pero las excelencias de los automóviles tanques de la Limpieza Pública Municipal, registran además otra característica: la de su desempeño sin peligro para nuestras ropas amenazadas de verdaderos diluvios cada vez que los antiguos carros anunciaban con estrépitos de artillería, su presencia.

Solo falta ahora que el servicio se complete y se integre a su vez con la adquisición de barredoras accionadas mecánicamente.

(o)

La cartera de Instrucción Pública

QUEDO A CARGO DE LA MISMA EL SUBSECRETARIO

Habiéndose ausentado el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis M. Urdániz, se dió ayer un decreto por el que se encarga de dicha cartera al subsecretario doctor José Luis Busaniche.

El titular, doctor Urdániz, regresará dentro de días.

(o)

Heteorología absurda

La variabilidad de nuestro clima no nos asombra: estamos hechos a los más caprichosas volabilidades atmosféricas del mundo.

—Asómate, Juana y dime que tiempo hace.

—Hay un sol que parte, señor...

El señor se coloca un pajizo remozado con agua y azufre y al llegar a la puerta de calle grita enfurecido:

—¡Juana! ¡Juana!... Pedazo de alcornoque ¿no me decías que había sol? Tráeme el chambergo gris y el perramus...

Este diálogo, oponiendo sus situaciones continuamente, nos daría la pauta cabal de nuestra meteorología. Pero no nos afligamos los pobres mortales umbilicados a nuestro deber y que envidiamos los veraniegos éxodos burgueses.

Noticias procedentes de las playas de moda, sierras y demás presuntos apacibles retiros, nos anuncian la persistencia termográfica de 6 a la sombra. Cuando esto no ocurre, las cataratas celetes ahogan las excursiones. Presumimos que este año lloverá hasta en la puna de Atacama.

La calumnia

ES UN CANCER SOCIAL AL QUE DEBEMOS PROCURAR REMEDIO

Había en las creaciones mitológicas una hidra gigante, cuyas cabezas cortadas al cercén, se reproducían multiplicadas. Aquel animal fabuloso nos da el símil exacto de la calumnia.

En nuestro medio ambiente es ella una hidra formidable de cien mil cabezas con otras tantas bocas, que proliferan una fuerza incontrastable. No existe valla capáz de detener su vigor expansivo y creciente.

La calumnia es el pan obligado de las conversaciones. No hay mujeres honestas ni hombres honrados. Las reputaciones ruedan despedazadas, como frágiles objetos sin valor. Se empieza insinuando el quizás maligno y se termina con la afirmación rotunda de la especie infamante.

De nada vale la vida en casa de cristal ni la rectitud de procederes, ni la pureza de acciones, ni todas las virtudes reunidas: la calumnia arrasa con todas ellas.

En los corrillos de la esquina, en las juntas de cafés, en las reuniones sociales, por doquiera, entre sonrisas y sarcasmos se mata la vida moral de las personas con un refinamiento de maldad y una despreocupación de conciencia dignos de ilustrar los textos de criminología.

La honestidad de la mujer, preciado galardón y fundamento del hogar respetable sufre como lo q' más la cangrena maldita de la calumnia.

Y el labio difamador no comprende que escupe al cielo y que la saliva envenenada vuelve sobre el rostro propio. El recuerdo de la madre, la hermana, la novia o la esposa no basta a cerrar la boca maldiciente. Y se arroja el dardo que ha de volverse contra ellas, contra la madre, la hermana, la novia o la esposa del mismo calumniador. Es una ceguera inexplicable.

En otros tiempos, el caballero que se preciaba de serlo, jamás permitió que se vejara el honor de una dama en su presencia. Hoy, por el contrario, se oye con indiferencia o complacidamente los más canallescos ataques a la honra femenina.

Y hasta se considera jactancia de buen tono tirar por el suelo el nombre de la mujer que pasa.

Es ésta la peor, la más repudiable de las calumnias. Porque no se explica en el celo, en el deseo de inferir daño por venganza. No tiene otra razón de ser que el determinismo de una maldad inútil, espontánea y fría. Fríamente criminal.

A tales extremos se ha llegado en el hábito de la maledicencia, que ni se cae ya en la cuenta del mal ocasionado.

Porque si se meditara en la amargura que se siembra, en las lágrimas de sangre que tal véz costará la frase maligna, la boca presta a proferirla, se cerraría avergonzada y arrepentida de la sola intención.

Cáncer social el de la calumnia. Cáncer que en su desarrollo sin diques, nos va alcanzando a todos en lo más sagrado y grande de la vida: en la integridad virtuosa del hogar. ¿No es hora de ponerle límite, de buscarle remedio?

Si estuviéramos aún a tiempo, si la cangrena maldita no ha llegado todavía a los mejores sentimientos ¿no es de clamar por una reacción enérgica y saludable de los mismos?

Rechacemos la insinuación lesiva de la honra agena. Hagamos callar al amigo que inicia una conversación ambigua. Repudiemos airadamente cualesquiera afirmaciones q' ofendan la mujer, aunque tengamos la certidumbre de su verdad.

Y haremos obra piadosa para los demás y para nosotros mismos.

(o)

Importación de madera de Chile

OPORTUNO DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

En nuestro país tenemos inmensos bosques, muchos inexplotados aún donde abunda la madera de toda clase. Es la industria forestal una verdadera fuente de riqueza.

No obstante esto no faltan sindicatos extranjeros que se niegan a utilizar nuestras maderas y pretenden traerlas de naciones extranjeras. Claro está que esto no pasa desapercibido para nadie y un caso reciente prueba que el gobierno de la Nación está dispuesto a protejer, en todo momento, lo nuestro.

El sindicato Noes Grande presentó una solicitud al Ministro de Hacienda de la Nación, solicitando se le p[illegible] la libre importación de 100.000 metros cuadrados de madera, que se introduciría de Chile por el boquete Huahum (Territorio de Neuquen), con destino, decía, a construcciones de viviendas en campos del Sud, propiedad del referido sindicato.

Considerada la solicitud el gobierno no hizo lugar a ella.

Se funda en la circunstancia de que no existe disposición legal alguna que exima de derecho a las maderas.

(o)

El F. C. S. F. tiene puntos en abandono

LA FALTA DE OBRAS DE MEJORAMIENTO CONSTITUYE UN PELIGRO PARA LOS TRENES

El F. C. Santa Fe ha merecido siempre las censuras de nuestro diario en defensa de los intereses del comercio todo. No es para menos, conociendo la desidia que reina en dicho ferrocarril. No tan solamente hay material en completo mal estado sino que en las líneas principales, de mayor tráfico existen trechos que no se arreglan nunca, lugares que constituyen un verdadero peligro al paso de los trenes.

Hablando con comerciantes del norte de la provincia, nos decían que todo lo q' se diga del ferrocarril francés es un pálido reflejo de la realidad. No sólo vías en malísimas condiciones es lo que hace peligroso el viajar por esa empresa, sino lo que más llama la atención es la indiferencia de la Dirección General de Ferrocarriles que debería vigilar más a fin de alejar los peligros que denunciamos.

No es necesario que digamos que en la línea de Santa Fe a Rosario hay trozos peligrosísimos, al punto que los accidentes se producen uno tras otros, tratando siempre la empresa que no los conozca el público.

Todo lo que dejamos dicho, con muy poco costo podría evitarlo el ferrocarril a que nos referimos evitando en esa forma que el público se queje con toda razón.

(o)

El curanderismo en auge

El Consejo de Higiene debe adoptar medidas enérgicas

La provincia de Santa Fe, es, sin duda alguna, la más castigada por el curanderismo.

El ejercicio ilegal de la medicina, en todas sus ramas, resulta un negocio de provecho y seguro. El curandero, no paga impuestos ni contrae responsabilidad, porque siempre la sabe eludir. Es así que a medida que pasa el tiempo, surgen nuevos curanderos y curanderas. Es algo increíble, y, con ello aumenta el número de víctimas.

Estas reflexiones nos lo sugiere un caso grave producido en jurisdicción de la comisaría sección 5a. donde una audaz curandera ha puesto en peligro la vida de una mujer.

El Consejo General de Higiene debe adoptar enérgicas medidas para que el mal no avance. Debe solicitar la cooperación de las autoridades policiales y proceder sin contemplaciones. Si el pueblo o parte de él, es crédulo y acude con preferencia a los curanderos, acreditando que en medicina, como en economía, la mala moneda desaloja a la buena para eso están las leyes y las autoridades encargadas de hacerlas cumplir para defender al humilde y castigar al delincuente.

()o()

Consumo de pescado en la Capital Federal

UNA MEDIDA QUE BENEFICIA AL PUEBLO

En la Capital Federal el pescado, en estos últimos tiempos, se vendía a precios nunca vistos. La carestía era tal que constituía dicha mercadería un verdadero artículo de lujo. Esa carestía era una consecuencia del conflicto suscitado en Mar del Plata.

No lo miró indiferente la Municipalidad de la metrópoli e inició las gestiones para solucionarlo, anunciando que dictaría las medidas en defensa del consumidor. Así lo ha hecho. Desde la fecha los pescadores remitirán directamente a la Intendencia el producto de la pesca diaria, en forma de que la venta se haga con el contralor municipal y en forma rápida y casi directa, con los consiguientes beneficios para el público.

La Municipalidad dice que sólo se hace esto en carácter de ensayo. Creemos que debe ser estudiado detenidamente para comprobar la factibilidad de suprimir a los numerosos intermediarios que explotan el renglón constituido por la industria pesquera, realizando grandes ganancias mediante el dominio absoluto del mercado.

Don Salvador C. Vigo

Su fallecimiento

Un hombre, relativamente joven y en la plenitud de sus actividades, don Hombre de trabajo y de estudio, el Salvador C. Vigo, dejó de existir el domingo por la noche, en circunstancias que se encontraba veraneando en el vecino pueblo de Rincón.

extinto había logrado formarse una posición desahogada y un hogar respetable.

Maestro en su primera juventud, actuó con distinción en las escuelas de esta ciudad hasta alcanzar la jubilación como inspector seccional. Sus ocupaciones docentes no le impidieron concurrir a la Facultad de Derecho y obtener el título de escribano público, siendo después designado catedrático en el curso de notariado.

El departamento Garay lo eligió su representante a la Convención Reformadora de 1921 y fué de los que continuaron colaborando en ella hasta su veto por el gobierno del doctor Mosca.

Consecuente con sus ideas mantuvo la firma en ese trabajo y se embanderó en la campaña política que sostuvo su vigencia, hasta los comicios de 1924.

Como profesor, como organizador escolar y como ciudadano, Vigo supo revelarse entre los primeros y no son pocos los hombres de hoy que recuerdan con cariño al buen profesor y excelente amigo.

Por eso su deceso es hondamente lamentado por cuantos le conocieron y estimaron en todo su valor las bellas condiciones de caballero que lo distinguían y así se evidenciará en el acto del sepelio de sus restos que se realizará hoy a las nueve.

El gobierno de la provincia al tener conocimiento del luctuoso acontecimiento, dictó un decreto mandando colocar la bandera a media asta y rendir los honores correspondientes.

Por su parte, la Facultad de Derecho tomó la siguiente resolución:

Habiendo fallecido en el día de ayer el catedrático del curso de Notariado de esta Facultad, escribano don Salvador C. Vigo, se dictó por el Decanato un decreto designando en comisión para velar el cadáver del extinto a los profesores doctores Alejandro Greca y Augusto Morisot y escribano don Juan Lopez Pellegrin.

Se resolvió además enviar una corona de flores, y pasar nota de pésame a la familia del extinto e invitar al personal docente y administrativo y alumnos a concurrir al sepelio, en cuyo acto hará uso de la palabra el profesor doctor Augusto Morisot.

Adhesiones al duelo

El Concejo Deliberante, a cuyo cuerpo perteneció el extinto, dió ayer una resolución adhiriéndose al duelo y pasó una nota de condolencia a los deudos del señor Vigo.

—El Consejo de Educación, la Junta de Jubilaciones y Pensiones y Centro de Jubilados y Pensionados adoptaron igual resolución.

—()o()—

Internación de inmigrantes en las provincias

UNA COLABORACION NECESARIA Y QUE SE SOLICITA URGENTEMENTE

El Director General de Inmigración, señor Amadeo E. Grandi, se preocupa en los momentos de organizar sobre mejores bases, el sistema de distribución, que se encuentra en vigor, para la internación en provincias y territorios, de los inmigrantes que llegan a nuestro país.

Con esos fines, ha solicitado la cooperación de todos los gobiernos de provincias y de las oficinas provinciales de trabajo. Por medio de dichas reparticiones podrá conocer en forma exacta, la Dirección de Inmigración, las verdaderas necesidades de obreros en las provinciales y estará en condiciones de mandar trabajadores en la seguridad de que no quedarán de brazos cruzados como ocurre ahora que a falta de una información seria, los inmigrantes pasan por verdaderas aventuras en ciudades donde no conocen a nadie y no pueden encontrar jornal.

Es, pues, oportuna la iniciativa de que informamos y debe contar con el apoyo de todos los gobiernos. Los contingentes inmigratorios deben estar lo menos posible en los grandes puertos de arribo, solucionándose así un problema que tiene más importancia de lo que a primera vista parece.

El gobierno de Entre Ríos ha contestado a la Dirección de Inmigración prometiendo prestarle todo el apoyo posible,

Contratos aprobados por el gobierno

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, en un decreto dado ayer, ha aprobado estos contratos:

El celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y el señor José Puig. Se refiere al arrendamiento por un año de un terreno ubicado en el pueblo Pucció, a $ 5 anual.

—El contrato de arrendamiento entre la Dirección del Puerto de La Capital con el señor Angel Cassanello, referente a un terreno que ocupa actualmente el señor Casanello y que está ubicado al lado Oeste del dique N.o 1. Se destinará al depósito de arena y pedregullo.

—o—

Creóse otra oficina de Registro Civil

SE LE FIJO SU JURISDICCION

Por decreto dado por el Ministerio de Gobierno, se ha creado la oficina de Registro Civil en el pueblo de Gusuncho, departamento General Obligado. Se le ha fijado su jurisdicción en este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta: Art. 1.o) Señálase a la expresada oficina de Registro Civil la siguiente jurisdicción: Norte, límite Norte del campo de La Argentina Quebracho Comapny (hoy La Forestal); Sud, límite Sud de Campo Bello, de propiedad de los hermanos de don Carlos Bruno y parte del límite Sud del campo de don Pedro Gasparutti; Este, el arroyo Los Amores; y Oeste, Cañada Punta del Rey.

Art. 2o. — Comuníquese publíquese y dése al R. O. — (Firmado): Aldao; Héctor S. López.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

Renuncias y nombramientos—

Por el Ministerio de Gobierno, se dieron los siguientes decretos:

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor intendente municipal de la ciudad de Reconquista, don Antonio J. Sabaté, y nómbrase en su reemplazo en comisión y por un nuevo período de ley, al señor Delfor Contreras.

—Nómbrase escribiente de la jefatura de policía del departamento San Justo al señor Fermín Canizano, en reemplazo de don José A. Luna.

—Acéptase la renuncia de la adscripción al Registro de Contratos Públicos N.o 15, que regentea en esta ciudad el señor Moisés Reidel, interpuesta por don Juan S. Fusco; autorizándosele su adscripción al Registro N.o 5 de esta ciudad, a cargo del escribano Pablo G. César.

—Nómbrase secretario del juzgado de paz y segundo jefe del Registro Civil de San Urbano, departamento General López, al señor Amado Enrique Porda, en reemplazo de don Rodolfo E. Pascual.

—Nómbrase juez le paz y jefe de la oficina del Registro Civil de Josefina, departamento Castellanos, al señor Miguel Ribodino, en reemplazo de don Fermín Avanthay.

—(o)—

Consejo General de Educación

El Consejo, en su última sesión, resolvió los siguientes asuntos:

Solicitar del P. E. se cree un Consejo Escolar para la Escuela N.o 176 de Chapuy (Departamento General López) y se nombre para reintegrarlo como miembros a las personas siguientes: Titulares: Angel Calcagni, Ulderico Orso y Juan Marmirali. Suplentes: Oreste Vinciguerra, Victorio Temporini y Luis Marmirali.

—Otorgar título de Sub-preceptor (supletorio) a la señora América O. de Heguy, maestra de la escuela N.o 83 de Guadalupe, en razón de encontrarse comprendida dentro de las disposiciones vigentes.

—Aumentar desde el 1.o de Febrero próximo a cuarenta y cinco pesos m|n. mensuales el alquiler de veinte y ocho pesos m|n. que actualmente devenga la casa propiedad de esta repartición, ubicada en San Carlos Sud y arrendada al señor Hugo Schauffer. Ordenar a Arquitectura que proyecte a la mayor brevedad las reparaciones necesarias en el susodicho edificio.

—Solicitar del D. Administrativo del Empréstito, la ampliación en un aula del edificio que construye para funcionamiento de la Escuela de Villa Ocampo (Departamento General Obligado).

—Aprobar el tercer certificado de las obras ejecutadas por el contratista señor José Guerra, en el edificio escolar de San Gregorio, cuyo importe asciende a la suma de ocho pesos con 50|100 m|n., ordenando la liquidación y pago a su favor.

—Aprobar los siguientes balances generales, presentados por el Director de la Escuela N.o 200, de Galvez, sobre ingresos y egresos habidos en el Museo y Biblioteca del establecimiento citado por la Caja Escolar que funciona en la Escuela N.o 61 de Rosario, en la Escuela Tiro Suizo de Rosario; en la Escuela 103 de Rosario; en la Escuela Estanislao S. Zeballos de Rosario.

—Aprobar el estado de la cuenta Ley 1935 (Ley de Jubilaciones y Pensiones caduca) al 31 de Diciembre ppdo., formulado por Contaduría, según el cual el Consejo se halla al día con la Junta de Pensiones, en lo que respecta a la contribución del 3 o|o de las planillas de sueldos, deducidos de acuerdo con la referida Ley.

—(o)—

EL EMPRESTITO

SE EFECTUARON VARIOS PAGOS

La Comisión Administradora del Empréstito, efectuó estos pagos:

Al señor Pedro Tredicci, $ 3.699.46, certificado N.o 2, por construcción del edificio escolar en Dolores.

—A los señores Guastavino y Bruzzone, $ 4881.84, devolución garantía construcción camino en Emilia.

—Al señor Camilo Bouselamn, pesos 2504.43, construcción edificio escolar en Santa Rosa.

—o—

El comercio en la provincia

Concurso civil—

En el concurso civil de José Grisetti, vecino del departamento San Cristóbal, se designó síndico al doctor José María Funes.

Quiebra—

Se proveyó el pedido de quiebra formulado por la firma de Echeverry, Vidal y Cía., contra Cristóbal Campana, vecino de Vera.

—()o()—

Se ha producido un conflicto comunal

SE SOLICITARA LA INTERVENCION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

En la colonia Humberto I., departamento Castellanos se ha producido un conflicto entre la Comisión de Fomento y los vecinos. Estos se niegan a pagar el nuevo impuesto sancionado recientemente por aquella y que se refiere al alumbrado público. Dicen que no pagarán porque estiman que se trata de una ordenanza ilegal. Así se ha planteado la cuestión. Como no lleva miras de solucionarse, la mayoría de los vecinos solicitarán la intervención del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento a fin de solucionarla.

Por su parte aquella comuna se dispone a ejecutar a los morosos y ha iniciado ya las acciones ante el Juzgado de Paz de aquella localidad. Desconocemos mayores antecedentes del conflicto. De allí que no abrimos juicio respecto de quienes tienen razón. Sólo es de desear que se llegue a una solución en beneficio de aquel progresista vecindario, desde que conflictos de esta naturaleza no conducen a nada bueno.

MUNICIPALES

MOVIMIENTO DE LOS DIAS 15 Y 16

Casa Central:

Enfermos atendidos en consultorio general, 227; visitas urgentes a domicilio, 4; íd. ordinarias, 18; íd. parteras, 16; servicios de ambulancias, 10.

Sala de curaciones:

Heridos, 8; quemados, 1; otros accidentes, 18; curaciones efectuadas, 58; auxilios, 5.

Farmacia:

Recetas despachadas, 289.

Vacunación:

Vacunados y revacunados, 17; certificados de vacuna expedidos, 3; certificados de sanidad expedidos, 218.

Consultorio antivenéreo:

Enfermos atendidos, 72.

Consultorio de lactarium:

Enfermos atendidos 45; concurrentes a Gota de leche, 19; frascos despachados, 112.

Sección Desinfección:

Escuelas, 1; aulas, 10; bars, 3; despachos de bebidas, 23; salones, 29; water closets, 42; coches de plaza, 60; mnibus y autos, 21; brecks, 29; restaurants, 2; piezas, 40; inspección carros fúnebres, 3; desratizaciones, 10; ratas muertas, 42.

INSP. VETER. Y SUBS. ALIMENTICIAS

(Decomisos)

Mercado Central:

Carne, 45 kilos; frutas, 150; verduras, 100.

Mercado Norte:

Carne, 18 kilos; frutas, 19; verduras, 40.

Mercado Sud:

Carne, 14 kilos; frutas, 20; verduras, 13.

Mercado de Abasto:

Carne, 85 kilos; frutas, 90; verduras, 100.

Ferias francas:

Carne, 10 kilos; frutas, 120; verduras, 30.

Matadero:

Vacunos sacrificados, 227; lanares íd., 22; porcinos íd., 16. Decomisos, 145 kilos.

Fueron inspeccionadas 15 fábricas de embutidos, 20 puestos de abasto, 3 grasorías, 5 almacenes, 3 hoteles y 4 panaderías. Se inspeccionaron 1100 docenas de huevos y 700 yuntas de gallinas. Se inspeccionaron y sellaron 263 kilos de embutidos. A la fábrica No. 7 se le decomisó 1 víscera y 1 cabeza por tuberculosis.

Control de leche:

Leche inspeccionada y pasteurizada en las tres usinas, en litros 24.373; retirada por no ser apta, 912.

ESTACION SANITARIA DE BARRIO CANDIOTI

Enfermos atendidos en consultorio general, 16; íd. íd. íd. íd. de niños, 9; heridos, 4; quemados, 2; otros accidentes, 6; curaciones efectuadas, 34; recetas despachadas, 9; certificados de sanidad, 20.

HOSPITAL ITURRASPE

Enfermos ingresados, 3; íd. fallecidos, 1; íd. en existencia, 43.

Consultorio antivenéreo:

Enfermos atendidos, 76.

INSPECCION GENERAL

Inscripciones realizadas:

Hoteles, fondas y restaurants inspeccionados, 25; conventillos íd., 16; caballerizas y tambos íd., 25; peluquerías íd., 40; panaderías y confiterías revisadas, 24; boletos ambulantes íd., 18.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Perú rechazó la proposición de Kellogg para solucionar el pleito del Pacífico

El Gabinete Británico celebró un consejo especial para estudiar los últimos sucesos ocurridos en la China

De la Capital Federal

EXPORTACION ARGENTINA DE PROTESIS DENTAL

Será inaugurada del 15 al 30 de marzo próximo y se expondrán en ella toda clase de trabajos

CAPITAL FEDERAL, 17. — Organizada por la Corporación Profesional de Protésicos Dentistas de Buenos Aires se realizará del 15 al 30 de marzo próximo, en esta capital, la primera exposición argentina de prótesis dental.

Los trabajos se dividirán por categorías, en esta forma: trabajos en oro, trabajos de ortodoncia en general, de alta prótesis, de caucho y de productos y aparatos modernos aplicados a la prótesis.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Los delegados, en el ballenero "Lancing". Prosiguen en los mares antárticos, sus trabajos y observaciones

CAPITAL FEDERAL, 17. — El Museo Nacional de Historia Nacional Bernardino Rivadavia ha recibido informaciones, según las cuales los delegados argentinos embarcados en misión de estudio a bordo del ballenero noruego "Lancing" continúan realizando trabajos y observaciones en los mares antárticos en procura e ejemplares de la fauna marítima, propios de esas latitudes.

Los delegados de referencia son el alférez de navío José Schwart y el naturalista del museo, señor Alberto Carcelles, quienes se embarcaron en octubre último y proseguirán su labor hasta marzo próximo.

JOSE DEVOTO — SU FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, 17. — En esta capital ha dejado de existir hoy el señor José Devoto, persona extensamente vinculada en los círculos comerciales y Bancarios del país, donde era muy estimado o prsn altos dotes personales.

PARTIDA DEL PILOTO AKAR

CAPITAL FEDERAL, 17. — Partió de regreso a Francia, a bordo del vapor "Asina", que zarpó de nuestro puerto a las 16 horas, el piloto libanés José Akar.

En la darsena el piloto fué despedido por muchos miembros de la colectividad libanesa residente en esta capital; varios pilotos civiles y el sacerdote Elías María Gorayeb, superior de los misioneros libaneses.

A su llegada a París el señor Akar, con la colaboración de su instructor de vuelo, piloto francés Frval, preparará su proyecto de vuelo desde Beirut a Buenos Aires.

EDIFICIO PARA EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 17. — En la última reunión celebrada por el directorio del Banco Hipotecario Nacional, fueron aprobados los planos para la construcción casa matriz, edificio que se levantará en la Diagonal Sur.

Los trabajos se iniciarán dentro de breve tiempo.

LLACOY NIEGA LOS CRIMENES

Que se le imputan

CAPITAL FEDERAL, 17. — Llacoy fué trasladado esta tarde al Palacio de Justicia bajo una especial vigilancia.

Numeroso público, enterado de que Llacoy sería llevado, concurrió al Departamento de Policía para verlo salir, pero fué burlado por la policía, que lo sacóa al detenido por otra puerta.

El presencia del agente fiscal, doctor Porcel de Peralta y el juez Díaz, Llacoy fué interrogado largamente, pero negó haber tenido participación alguna en el asalto al chalet del señor Emborg, como así también, que fuera cierto lo declarado por los hermanos Antías, acerca de su participación en los crímenes de Castritus y Ray.

El juez Díaz se propone pasar al detenido a disposición del juez Benítez, quién entiende en el caso de Castritus.

LA FRAGATA SARMIENTO ZARPO DE KURE PARA SINGAPORE

CAPITAL FEDERAL, 17 — En el Ministerio de Guerra se recibió hoy una información de la fragata "Sarmiento", anunciando que ha zarpado de Kure con destino a Singapore, donde llegará el 30 del corriente y que después de permanecer cuatro días en este puerto continuará su viaje hacia Diego Suárez.

FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, 17 — La Tesorería General de la Nación giró para la Universidad Nacional del Litoral, la cantidad de 19.000 pesos, destinados a abonar los haberes de los empleados supernumerarios que hayan prestado servicio en esa Universidad.

EL DR. ALVEAR SUFRIO UNA LIJERA INDISPOSICION EN MAR DEL PLATA

Hoy reanudará sus actividades en la Presidencia

CAPITAL FEDERAL, 17. — El doctor Alvear que el sábado se ausentó para Mar del Plata padeció una lijera indisposición, pero según informaron esta mañana, ya se encuentra muy mejorado, habiendo anunciado la secretaría de la presidencia que S.E. regresará esta noche a ésta para reanudar mañana sus actividades.

REGRESO A BUENOS AIRES EL MINISTRO ORTIZ

Intervendrá en la discusión del Anexo de los Trabajos Públicos en la C.. de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 17. — Esta tarde llegó a ésta, de regreso de su establecimiento ganadero de Ayacucho, el ministro de O. Públicas, doctor Ortiz.

El ministro viene para tomar parte en la discusión del anexo de los Trabajos Públicos en la Cámara de Diputados.

EL DR. GALLARDO

Continúa su excursión

CAPITAL FEDERAL, 17. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, que se halla realizando una excursión emprenderá viaje de regreso desde Bariloche el 24 del corriente para estar en ésta el 27.

EL ASUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

Es investigado por el ministro de Hacienda, doctor Molina

CAPITAL FEDERAL, 17. — El ministro de Hacienda, doctor Víctor Molina prosigue personalmente las investigaciones a raíz de las denuncias formuladas por el diputado Adolfo Dickmann, según los cuales, habíase pretendido obtener una coima en el asunto de la liquidación de la Municipalidad e Reconquista, prov. de Santa Fe.

El ministro Molina, antes de dar término al asunto, se ha dirigido al precitado diputado, pidiéndole que concrete su denuncia señalando la persona autora de los hechos.

C. N. DE EDUCACION

Entregáronsele fondos para abonar los haberes del magisterio

CAPITAL FEDERAL, 17. — El Ministerio de Hacienda hizo entrega hoy, al Consejo Nacional de Educación de 564.500 pesos moneda nacional.

Esta suma corresponde a los haberes del magisterio de las provincias y territorios nacionales por el mes de diciembre de 1926.

POR FALTA DE NUMERO

No sesionó ayer la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 17. — A pesar de estar citada para hoy a las 16 horas la Cámara de Diputados, para continuar la discusión del presupuesto, la sesión no se celebró por falta de quórum.

Los señores diputados quedaron citados para mañana.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Al director general de Correos y Telégrafos, doctor Arturo Goyeneche

CAPITAL FEDERAL, 17. — El señor Luis Pereyra, delegado del personal de Correos y Telégrafos de la Prov. de Córdoba, hizo entrega esta mañana de un artístico pergamino al director general de la repartición, doctor Arturo Goyeneche, como testimonio de aprecio y reconocimiento por su eficaz actuación en pró de la ley de estabilidad y escalafón para los empleados de Correos y Telégrafos de la Nación.

Continúan los disturbios en la China

SECCION DEL GABINETE BRITANICO

Estudiáronse los últimos sucesos de China

LONDRES, 17. — Como se anunció oportunamente, el Gabinete celebró hoy la sesión especial estudiando las últimas informaciones sobre los sucesos de China.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se continúa creyendo que la situación es cada vez más grave.

HALLAZGO DE CADAVERES DE NIÑOS EN ESTADO DE DESCOMPOSICION

La historia que se repite

PEKIN, 17. — La historia de que los extranjeros mataban a los niños chinos, que circulaban durante la insurrección de los boers, se ha repetido en Foochw actualmente.

El ataque contra el orfelinato de las monjas españolas fué motivado por los rumores que circularon por la ciudad de que las monjas habían asesinado a un grupo de niños chinos; pues, en el convento de las citadas monjas se hallaron 20 cadáveres de niños en estado de descomposición.

LOS CHINOS APALEARON A LAS MUJERES EXTRANJERAS

Iglesias y hospitales fueron saqueados por los soldados del Norte

FOOCHOW, 17. — Una gran cantidad de chinos excitados, recorrió las principales calles de la ciudad, maltratando a numerosas mujeres británicas y norteamericanas y a varios sacerdotes.

Los disturbios comenzaron cuando los soldados del Norte que sirven en las filas del ejército cantonés, se dedicaron a saquear iglesias, escuelas, hospitales, residencias de los extranjeros, quienes finalmente huyeron, substrayéndose a las furias de los chinos.

LOS CRUCEROS BRITANICOS DEL MEDITERRANEO

Irán a China

LONDRES, 17. — Las autoridades navales inglesas han declarado que los cruceros británicos del Mediterráneo irán a la isla de Malta.

Por otra parte, informaciones recibidas de Malta anuncian que la escuadra de cruceros británicos del Mediterráneo, es esperada en ese puerto, donde acelerará sus preparativos esperando la orden de zarpar con destino a China.

También anuncian de Atenas, Grecia, que la primera escuadra de cruceros británicos del Mediterráneo ya zarpó para China.

PARAGUAY

LOS DIARIOS PARAGUAYOS

Comentan una noticia de La Paz

ASUNCION, 17. — Los diarios comentan una noticia de La Paz, que dice que el gobierno llamó a los oficiales de la reserva para guarnecer la frontera sudoeste.

"El Orden", dice que la noticia no necesita comentarios.

MANIFESTACION

Contra los EE.UU.

ASUNCION 17. — Se fijó para el próximo sábado la celebración de una gran manifestación contra la intervención estadounidense en Nicaragua.

MEJICO

LA CUESTION PETROLERA DE MEJICO

Fueron demandados varios propietarios

MEJICO, 17. — Despachos procedentes de Tampico anuncian que la corte de distrito condenó ayer a la Compañía Sinclair a que desalojara dentro de 72 horas la concesión de Aniceto Torres que le fuera concedida por el Departamento de Trabajo e Industria, en [illegible] municipalidad de Panuco. En dicho distrito la compañía Sinclair había trabajado durante muchos años.

La acción representa el primer caso de una orden de desalojamiento, y acelerará probablemente el conflicto diplomático entre los EE. Unidos y Méjico.

La Compañía Sinclair demandó al Departamento de Industria que le había otorgado la concesión.

El pleito del Pacífico

EL PERU ENTREGO SU REPUESTA A MR. KELOOG SOBRE SU PROPOSICION PARA UN ARREGLO

WASHINGTON, 17 — El representante diplomático del Perú, Sr. Velarde hizo entrega hoy al Secretario del Departamento de Estado Mr. Kellogg, de la respuesta de su gobierno sobre las proposiciones de Kellogg para solucionar la cuestión del pacífico cediendo a Bolivia los territorios de Tacna y Arica.

Se asegura que el Gobierno peruano en la respuesta rechaza nueve de las diez pates de dicha proposición.

SE CONFIRMA EL RECHAZO A LA PROPOSICION

WASHINGTON, 17 — El Perú rechazó las proposiciones de Kellogg para el arreglo del pleito del Pacífico en todas sus partes.

ESTADOS UNIDOS

EL DIVORCIO DE CHAPLIN

Lita Grey percibirá 4000 dólares por mes

LOS ANGELES 17 — La Corte concedió a Lita Grey esposa de Chaplin una renta de 4000 dólares mensuales mientras se ventila su proceso de divorcio.

ESTALLO UNA BOMBA AL CONSULADO ITALIANO

Se busca a los autores del hecho

NUEVA YORK 17 — Explotó esta mañana una bomba en el edificio del consulado italiano en esta produciendo algunos destrozos pero sin ocasionar víctimas.

Se ignora el motivo de este atentado que la autoridad investiga suponiéndose que debe ser obra de algún antifascista.

DETENCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATENTADO

NUEVA YORK, 17 — Los. Pintores Meyer Smith y Rubin Tocef, fueron arrestados esta tarde, diciéndose que han confesado ser ellos quienes han colocado la bomba en el consulado italiano, por odiar a Mussolini y por la actitud de este con los obreros italianos.

KELLOGG DESMIENTE QUE CAMBIARA DE POLITICA EN LOS ASUNTOS DE NICARAGUA

Dice que no piensa adoptar otra que la actual

WASHINGTON, 17 — A raíz de cierta publicación hecha por el diario "Washington Gost" de que se trataba cambiar de política sobre los asuntos de Méjico y Nicaragua, el secretario de Estado Mr. Kellogg publicó hoy un desmentido oficial diciendo que no ha pensado poner en práctica ninguna otra política que la actual.

BELGICA

LA EMPERATRIZ CARLATA

Mejoró su estado de salud

BRUSELAS, 17 — La emperatriz Carlata que el sábado próximo pasado recibiera los Santos Sacramentos debido a la gravedad de su estado, ha experimentado hoy una mejora, tanto que se cree que la reacción sea completa si sigue así, dentro de pocos días.

NICARAGUA

NUEVAS FUERZAS DE LA UNION EN NICARAGUA

MANAGUA, 17 — El gobierno del señor Díaz informa que sus fuerzas bajo el mando del general Hurtado, atacan actualmente las fuerzas rebeldes del general Zapata, cerca de Rivas.

El cañonero "Quail", que se hallaba en San Juan del Sur, y el destructor "Cin[illegible]"

Se informa que las tropas de desembarco de esas unidades reformarán el destacamento de marinería de Managua.

DIAZ NO ACEPTA LA MEDIACION

Del presidente de Costa Rica

NICARAGUA, 17. — El presidente Díaz rehusó las ofertas del presidente de Costa Rica, señor Giménez, para mediar entre él y Socosa, e nel arreglo del conflicto, basándose en que todos los países centroamericanos — dice — están atemorizados por Méjico y que por ello están deseosos de anularlo.

ROSARIO AL DIA

REFORMATORIO DE MENORES

Funciona en forma deficiente

ROSARIO, 17. — El Reformatorio de Menores funciona en forma deficiente, no llenando los fines para que fuera creado.

Desde hace varios meses, se anuncia la introducción de importantes mejoras, pero hasta ahora, en él, nada práctico se ha hecho.

EN EL PUERTO

Contra los roedores

ROSARIO, 17. — Se considera de imprescindible necesidad, la realización de una enérgica campaña contra las ratas en la zona portuaria, por parte de la seccional de Departamento Nacional de Higiene.

EN EL CINE SAN MARTIN

Velada en honor de los marinos de la fragata "Fovarich"

ROSARIO, 17. — Esta noche, en el cine San Martín, se realizó una velada artística en honor de los marinos de la fragata rusa "Fovarich".

Se desarrolló, con tal motivo, un atrayente programa.

CENTRO UNION DEPENDIENTES

Mujeres socias

ROSARIO, 17. — Se ha empezado a hacer efectiva la incorporación de personas del sexo femenino como socias del Centro Unión Dependientes.

La prestigiosa institución mutualista, contará muy en breve con un edificio propio.

COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES

Los pequeños veraneantes

ROSARIO, 17. — Hoy, por vías del F.C. Central Argentino llegaron, procedentes de la colonia escolar de vacaciones, de Carcarañá, 80 alumnos de la escuela que posee la Sociedad Protectora de la Infancia Desválida.

En la estación, los pequeños fueron esperados por sus padres o tutores.

Mañana saldrá el segundo contingente para el mismo punto.

Los niños tendrán que concentrarse en la Estación Rosario Central a las 8.30 horas, donde serán atendidos por los maestros que los acompañarán durante la estada en la Colonia de Vacaciones.

EN EL C. A. P.

Gran torneo ciclístico

ROSARIO, 17. — En el velódromo del Club Atlético Provincial, efectuóse el gran torneo ciclista anunciado.

Berger se clasificó en la Banda de Oro.

Verduna en el Bristal Pirelli.

Vega, en el trofeo Gastón Lehmann.

Busich, en el Maino y en el de menores, Zambruno.

SERVICIO DE LA ARMADA

Regreso de una comisión

ROSARIO, 17. — Terminó la concentración de conscriptos de la clase del 906, que servirán dos años en la Marina.

También se cerró la inscripción de aspirantes a la Escuela de Mecánicos de la Armada.

La comisión de marinos que tuvo a su cargo tales tareas, hoy regresó a la Capital Federal.

BANCO PROVINCIAL

Su memoria anual

ROSARIO, 17. — La sucursal Rosario, del Banco Provincial de Santa Fe, elevó al ministerio de Hacienda de la Provincia la Memoria del ejercicio anterior.

En ella se consigna una utilidad de 251.305 pesos, lo que representa un aumento de 123.000 pesos con respecto a 1925.

Comprende esa suma, además de la casa Rosario, las sucursales de Bigand, Chañar Ladeado y Venado Tuerto, que el establecimiento inauguró en el año.

En cunto a los descuentos realizados en 1926 alcanzaron a 24 millones de pesos aproximadamente, manteniéndose firme aun la deuda de 2.500.000 pesos por parte del Gobierno, que el Banco desembolsó para adelantos de sueldos de la Administración.

LA EPIDEMIA GRIPPAL

Su desarrollo

ROSARIO, 17. — Se desarrolla vasamente la epidemia grippal, aun con carácter benigno.

SERVICIOS CLOACALES

Su ampliación

ROSARIO, 17. — Con gran actividad prosigue la Compañía de Obras de Salubridad realizando los trabajos de ampliación el servicio de cloacas en las siguientes calles:

Vera Mujica, de San Lorenzo a Córdoba.

Crespo, Iriondo y Cafferata, de San Lorenzo a Santa Fe.

San Nicolás, Castellanos y Alsina, de Urquiza a Santa Fe.

San Lorenzo, de Cafferata a Alsina.

Santa Fe, de Vera Mujica a Alsina.

Pasaje Conde de Aranda entre S. Lorenzo y Santa Fe.

Pasaje San Jorge, de Urquiza a S. Lorenzo.

Pasajes Marchena, Quintanilla, Cardenal Mendoza y Medinaceli, de San Lorenzo a Santa Fe.

Pasaje 25 de Mayo, de San Lorenzo a Constitución.

Pasaje San Jacinto, de Constitución a Castellanos.

La empresa ha hecho saber a los vecinos, que pueden solicitar ese servicio, de conformidad con las condiciones establecidas en la ordenanza respectiva.

C. GIMNASIA Y ESGRIMA

Festival pugilístico

ROSARIO, 17. — En el local sito en Paraguay y Cortada Centeno, el Club Gimnasia y Esgrima, realizará el jueves próximo por la noche un interesantes festival pugilístico.

Al efecto ha confeccionado el siguiente programa:

Peso gallo. — Jorge Washington v. Jorge Oviedo.

Héctor Frasquelli v. Antonio Q[illegible]neros.

Antonio Capia v. Armando Gómez.

Peso pluma — Pedro Fantozzi v. Tomás Otaño.

Pedro Medina v. Mario Sumnoi.

Hermenegildo Fajardo v. G. Portal.

Peso gallo. — Norberto Córdoba v. Germán Gola.

Peso pluma. — Pedro Fantozzi v. Raúl Trujillo.

Match de fondo (profesionales).

Peso gallo: Alfredo Capiello v. D[illegible]nato Melfi.

PARA UN CONCURSO DE CEREALES

Donación de una medalla

ROSARIO, 17. — El Centro de Corredores y Comisionista de Cereales donará una medalla de oro, como premio para el concurso agrícola que se inaugurará el 7 de agosto próximo, conjuntamente con la 27a. exposición ganadera nacional, actos estos que patrocina la Sociedad Rural de Rosario.

Se adjudicará aquella al mejor trigo Barletta que se produzca, en la zona que tiene afluencia al puerto de esta ciudad.

RECONQUISTA

LA INTENDENCIA DE RECONQUISTA

Ayer fué puesto en posesión de ella el Sr. Delfor Contreras

RECONQUISTA, 17 — Por el Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Héctor S. López fué puesto hoy en posesión de la Intendencia Municipal de esta ciudad el señor Delfor Contreras con tal motivo, un grupo de caracterizados vecinos dirigió al Gobernador Don Ricardo Aldao, un telegrama manifestándole su agrado por esta designación.

Anoche le fué ofrecido un banquete de 70 cubiertos al Dr. López habiendo ofrecido la demostración el Sr. Oscar Ama[illegible]